

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio 2017¹

1.- Identificación de la entidad:

<i>Denominación: APANDIS. Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca.</i>		
<i>Domicilio social: Ctra. Lorca – La Hoya. N. 340 a, km 602. Diputación La Hoya.</i>		
<i>Municipio: LORCA</i>	<i>Código Postal: 30816</i>	<i>Provincia: MURCIA</i>
<i>Teléfono: 968 47 07 27</i>	<i>Fax: 368 47 07 27</i>	
<i>E-mail: apandis@apandis.com</i>		
<i>Régimen jurídico ²: Ley Orgánica 1/2002, Reguladora del Derecho de Asociación</i>		
<i>Registro de Asociaciones ³: Registro de Asociaciones de la Región Murcia</i>		
<i>Número de inscripción: Número 4.206/ 1ª</i>		
<i>Fecha de inscripción ⁴: 29 de Marzo de 1.995</i>		
<i>NIF: G- 30462204</i>		
<p>Fines⁵:</p> <p>La Asociación basa su actuación en la democracia interna, la transparencia y la solidaridad entre sus miembros.</p> <p>La Asociación tiene como finalidad la realización de actividades de interés general en favor de las personas con Discapacidad Intelectual, o en situación de riesgo de incurrir en ella, y sus familias; procurando mejorar su calidad de vida y su integración social mediante acciones que abarcan: el estudio de sus condiciones y necesidades, la prevención, la atención temprana, la formación, la ocupación y el trabajo, el ocio, el deporte, la cultura, la tutela, la vivienda, y, en general, todo aquello que contribuya al logro de sus fines, si bien habrá de atenerse a la legislación específica que regule tales actividades.</p> <p>A estos efectos, la Asociación podrá: reunir y difundir información general y especializada sobre los problemas de las personas con Discapacidad Intelectual; promover y ejecutar cuantos programas, acciones y actividades sean necesarias para el desarrollo e integración de los jóvenes con Discapacidad Intelectual; constituir una sección juvenil que tendrá autonomía funcional, organización y gobierno propio para los asuntos juveniles; promover programas y actividades encaminadas a la promoción y/o desarrollo de actividades físico-deportivas para las personas con Discapacidad Intelectual; promover la formación y preparación de personas para el desarrollo de actividades socioculturales y de tiempo libre dirigidas a personas con Discapacidad Intelectual; así como promover, crear, participar y gestionar fundaciones, empresas, centros, servicios, programas, clubes; pudiendo recabar fondos, ayudas, colaboraciones, donaciones y subvenciones, formalizar acuerdos, contratos, convenios y conciertos con instituciones, personas y entidades de derecho público y privado, todo encaminado al cumplimiento efectivo de sus fines.</p> <p>El contenido de sus fines se entienden a título meramente enunciativo y no limitativo, abarcando las acciones y medios lícitos que coadyuven al mejor cumplimiento de sus fines así como cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de los fines de la Asociación o redundar en beneficio de las personas con discapacidad o sus familias. Las actividades a desarrollar por la Asociación se llevarán a cabo con sujeción a lo dispuesto en el Artículo 32.1.b de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, de modo que no estén restringidas exclusivamente a beneficiar a los asociados, así como a lo dispuesto en el Artículo 3, apartados 3º y 4º, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, y normas que las desarrollen o sustituyan, sin perjuicio de las excepciones que, para investigación científica y desarrollo tecnológico, servicios de asistencia social y deportivos, establece la citada normativa.</p>		

2.- Número de socios:

Número total de socios: ⁶ 259
Número de personas físicas asociadas: 246
Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas: ⁷ 13

3.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:**A) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:**

La Asociación APANDIS, al amparo de sus fines estatutarios, durante el año 2017 ha gestionado los servicios: Centro de Día /Ocupacional y residencia, a través de los cuales ha prestado atención a las personas con discapacidad intelectual con la misión de mejorar la calidad de sus vidas y la de sus familiares.

Las actividades de los servicios y centros gestionados durante el ejercicio 2017, han tenido su ubicación en Ctra. Lorca –La Hoya, N. 340 a, Km. 602, Diputación La Hoya, del municipio de Lorca.

CENTRO OCUPACIONAL (CENTRO DE DIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL MENORES DE 65 AÑOS) APANDIS Nº RCSS: 01/0060 Nº EXP: SO-2011/00373/004 – 07/0239

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral, mayores de 16 años, que participan en la actividad del servicio a través de proporcionarles una atención habilitadora integral, mediante programas de habilitación ocupacional y de ajuste personal, con la finalidad de conseguir el mayor desarrollo personal posible, ofertándoles los apoyos que precise, y los recursos individuales necesarios para su desarrollo personal y sociolaboral en entornos normalizados.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Los objetivos específicos del Centro Ocupacional APANDIS son:

- o **Ofrecer** atención mediante apoyos orientados a mantener y desarrollar las facultades para todas las áreas de habilidades adaptativas y de desarrollo personal.
- o **Desarrollar** la autoestima y favorecer un estado psicoafectivo adecuado.
- o **Recuperar y /o mantener** el mayor grado de autonomía posible.
- o **Proporcionar** una atención habilitadora integral, mediante programas de habilitación ocupacional y de ajuste personal y social, con la finalidad de conseguir el mayor desarrollo personal posible de personas con discapacidad intelectual, mayores de 16 años, que no disponen de un puesto de trabajo, ofertándoles los apoyos que precisen para que puedan llevar una vida lo más autónoma y normalizada posible, tendiendo siempre a su mayor integración laboral.
- o **Contribuir**, a través de la formación y la ocupación, a una mayor y más efectiva participación en la vida social, al desarrollo de su autonomía personal y a la mejora de su autoestima.
- o **Estimular** la capacitación social mediante la adquisición de habilidades, hábitos y destrezas para la relación interpersonal y la convivencia social en entornos tan normalizados como sea posible. El aseguramiento de las condiciones óptimas para el mantenimiento de relaciones afectivas relevantes y la creación de nuevas.
- o **Favorecer** el disfrute del mayor nivel de salud posible, habilitación física y hábitos de cuidado de sí mismo, así como la incorporación de conductas sanas y la evitación de riesgos.

SERVICIOS DE ATENCION ESPECIALIZADA

a) **Ocupacional**. - Encaminada a la realización de actividades que puedan efectuar personas con deficiencia intelectual, de acuerdo a sus características individuales, dirigidas a la obtención de objetos, productos o servicios que no sean regularmente objeto de operaciones de mercado.

b) **De desarrollo personal y social**. - Encaminada a la realización de actividades que tienen como objeto procurar a la persona atendida la superación de sus discapacidades para una mayor autonomía personal e integración social.

c) **Atención especializada**. - Encaminada a la realización de actividades de intervención muy cualificada en respuesta a las necesidades específicas de las personas atendidas.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

a) **Comedor**. - En este servicio se proporciona los menús y dietas adecuadas a las necesidades nutricionales de cada usuario/a. El servicio de Comedor ha continuado su actividad muy satisfactoriamente durante el año 2017, habiendo dispensado su servicio a un total de 76 usuarios del Centro Ocupacional.

b) **Transporte**. - Adecuado a las necesidades de los usuarios con el fin de facilitar su asistencia al Centro. El servicio de transporte ha continuado su actividad muy satisfactoriamente durante el año 2017, habiendo dispensado su servicio a un total de 76 usuarios del Centro Ocupacional hasta el cierre del ejercicio.

PROGRAMAS/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS

I PROGRAMA OCUPACIONAL.- ACTIVIDADES:

Terapia Ocupacional. Durante el año 2017, este recurso ha posibilitado el desarrollo ocupacional de las personas atendidas; en la medida de sus posibilidades, para la superación de los obstáculos que la discapacidad les supone a su integración social y laboral. El Centro de Día ha permanecido abierto 222 días al año obteniendo un 2´38% de ausencias y un 97´62% de presencias por parte del total de usuarios/as.

Talleres ocupacionales existentes durante el periodo informado:

- *Taller de Informática (Información y Redes Sociales)*
- *Taller Polivalente.*
- *Taller de Reciclados –Artes Plásticas (Cuero y Decorados).*

II PROGRAMA DE AUTONOMIA PERSONAL Y SOCIAL.- ACTIVIDADES

El término de autonomía personal y social se refiere a todos aquellos aspectos considerados básicos para un adecuado desempeño en las áreas de comportamiento relacionadas con el autocuidado, competencia personal, independencia y autonomía.

Este programa se ha desarrollado de **lunes a jueves de 11:00 a 13:00** con un total de 76 usuarios que han hecho uso del Programa a lo largo del ejercicio 2017 que ha sido llevado a cabo a través de una metodología de abordaje transversal de objetivos y contenidos que han sido impartidos durante el desarrollo de las diferentes actividades ejecutadas.

Las actividades desarrolladas han sido:

- Programa de higiene y autocuidado
- Programa de Salud y Seguridad
- Programa de comunicación
- Programa de habilidades sociales
- Programa de Vida en el Hogar.
- Programa de Utilización de la Comunidad

III PROGRAMA DE DIAGNOSTICO, ORIENTACION Y TRATAMIENTO.- ACTIVIDADES***Apoyo e Intervención Psicológica.***

Durante el ejercicio mencionado esta área de intervención ha prestado servicio conforme a las demandas e incidencias presentadas, habiendo dispuesto de los servicios de los dos Psicólogo del Centro Ocupacional/ Centro de Día.

La intervención de estos profesionales ha consistido en prestar una atención integral y personalizada respondiendo a las diferentes necesidades de cada sujeto; según su grado de afectación, edad, personalidad básica, potencialidad, etc., de tal forma que sirviera como apoyo a la superación de sus discapacidades para una mayor autonomía personal e integración social posibles de usuario atendido.

Para ello, se ha intentado lograr el desarrollo de la persona con discapacidad intelectual, detectando de forma individualizada los aspectos a mejorar, transformándolos en necesidades de orientación, formación y/u otro tipo de apoyos.

Desde esta área de trabajo se han pretendido los siguientes OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Planificar la intervención, procediendo para ello a la recogida de información en cuanto a necesidades y posibilidades en todos los ámbitos del usuario (laboral, personal, familiar y social) en función de la cual se decide el tipo de intervención que se considere más adecuada, consensuada con la familia y el resto de los profesionales del Centro.

Establecer el Programa Ocupacional Individual del usuario, trazando objetivos generales y operativos en cada una de las áreas de trabajo, diferenciando especialmente las de Mejora de las Habilidades Adaptativas y la Ocupacional o Pre-laboral.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Intervención Individual***Intervención Grupal***

RESULTADOS

Durante el ejercicio 2017, podemos manifestar que el mínimo de atenciones por parte de uno de las profesionales asignados al servicio responde a un total de 660 aproximadamente, y; por el contrario, en el caso de la otra profesional la media de intervención durante los últimos cinco meses vio mermada a 1´5 usuarios/ día aproximadamente. Por lo tanto, en el ejercicio de su justifica, realizadas han sido 1170 intervenciones anuales aproximadamente.

Atención, Orientación y Apoyo Familiar.

Las actividades realizadas en el desarrollo del **Servicio de Información y Orientación** durante el ejercicio 2017 han sido:

- ✓ Atender la demanda de información de la familia a través de entrevistas.
- ✓ Evaluar la demanda.
- ✓ Diagnosticar la situación objeto de demanda.
- ✓ Contactar con entidades y organismos en relación a las peticiones formuladas.
- ✓ Orientaciones de prestaciones económicas.
- ✓ Estudio de ayudas, asesoramiento a familias y tramite.
- ✓ Distribución a las familias de documentación en materia de discapacidad beneficiándose de los fondos documentales existentes en el centro.
- ✓ Tramitaciones relacionadas con la Ley de Dependencia.
- ✓ Tramitación solicitudes de Respiro familiar
- ✓ Mediación y tramitación con el IMAS sobre las plazas de los usuarios.

Para la realización del presente servicio, el Centro de Día ha dispuesto, conforme a demandas e incidencias presentadas, de la dedicación de dos Trabajadoras Sociales para la atención a las demandas de información y asesoramiento acerca de los centros y servicios de los que dispone la Asociación APANDIS.

Durante el año 2017 las demandas más solicitadas por la familia ha sido la de obtener información sobre los servicios de los que dispone el centro, información, asesoramiento y gestión de prestaciones y recursos y todo lo relacionado con la Ley de Dependencia, 658 actuaciones realizadas en área de asesoramiento y orientación familiar.

Fisioterapia.

Las actividades desarrolladas en el servicio de Fisioterapia en el año 2017 han estado compuestas por sesiones individuales dirigidas a los usuarios con parálisis cerebral o afectaciones motóricas graves. Las patologías neuromotrices tratadas han sido de índole diversa al igual el tratamiento personalizado de ellas, yendo desde estiramientos y movilizaciones pasivas hasta ejercicios activos de equilibrio, coordinación y reeducación.

Se han beneficiado de este servicio un total 23 de los usuarios han recibido dos sesiones de individuales a la semana.

ATS/DUE.

El centro ha dispuesto con un profesional sanitario destinado a la administración de medicación y para las curas en incidencias ocurridas en la actividad del centro.

Objetivos

Aplicar, controlar y llevar el seguimiento del Programa de Control de constantes vitales:

- Administración de medicación en el centro.
- Toma de la tensión.
- Toma de la Temperatura
- Glucemia Capilar

Asesorar y controlar la aplicación del Programa de Alimentación de los usuarios del centro

Asesor en la aplicación de los Programas de Salud e Higiene de los usuarios del centro

Método

Aplicación de sus conocimientos profesionales y participación en las tareas específicas que le son propias a su cualificación profesional en cada uno de los programas de Control de Constantes Vitales, Programa de Alimentación y Programa de Salud e Higiene; asimismo, también ha llevado a cabo la ejecución de los protocolos del centro afines de su categoría profesional

Nº Usuarios Participantes. 76 a lo largo del ejercicio 2017.

IV PROGRAMA DE ADAPTACION Y REINSERCIÓN. ACTIVIDADES

Ocio / Tiempo Libre

Con el propósito de proporcionar a los usuarios del Centro los conocimientos y destrezas prácticas adecuadas que les permitan incorporarse e integrarse en el mayor grado posible en la sociedad, a través del conocimiento y disfrute del entorno cultural y medio ambiental circundante. Durante el año 2017 hemos procurado para ello, la utilización positiva del tiempo libre en contextos que promuevan la participación de los usuarios del centro mejorando así su calidad de vida.

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES:

Programación Anual del Centro:

- 3 de enero de 2017: Visita del Paje Real, que vino en carro con caballo del club hípico El Valle, y entrega de las cartas para sus majestades los Reyes Magos. Entrega a los usuarios del centro de pequeño regalo
- 6 FEBRERO 2017: Plantando semillas
- 27 FEBRERO 2017: Celebración de la Fiesta del Carnaval. Realización de un concurso de disfraces
- 9 de Marzo 2017: Preparativos Celebración Semana Santa: Visita a la casa Museo de Bordados Paso Morado en Lorca
- 10 Marzo 2017: Rallye Tierras Altas dentro del Campeonato de España de Rallyes de Tierra

- 17 Marzo 2017: Visita al MASS (Museo azul de la semana santa)
- 6 Abril 2017: Procesión del Papel" en el Colegio Virgen de Las Huertas
- 7 de Abril 2017: Semana Santa:
- 27 de Julio 2017: Fiesta de verano. Temática: México
- 7 septiembre 2017: Asistencia a la demostración del Festival Internacional de Folklore "Virgen de la Huertas"
- 9 septiembre 2017: Visita a la SEPOR.
- 22 SEPTIEMBRE 2017: Visita a FERAMUR.
- 11 OCTUBRE 2017: Visita a la feria del caballo, FERICAB. Feria Internacional del Caballo en el Huerto de la Rueda
- 16 de octubre 2017: Huerto adaptado
- 31 de octubre 2017: Fiesta de Halloween en el Centro.
- 22 de noviembre 2017: Convivencia en el centro para Fiesta de San Clemente
- 22 de diciembre 2017: Fiestas y Comida de Navidad en el centro.

Actividades Extraordinarias:

- 4 Enero 2017: Visita a nuestro Centro de los amigos del CIPED de Puerto Lumbreras coincidiendo con la actuación de un grupo de músicos lorquinos que nos han alegraron la mañana con una actuación excelente
- 5 enero 2017: El servicio de catering DILOA, nos ha invitado a todos a un aperitivo navideño, con una decoración muy bonita
- 18 Enero 2017: Celebración de la Nieve en Apandis
- 24 ENERO 2017: Retomamos la actividad con los caballos en el club hípico "El Valle"
- 9 de Febrero 2017: Instalación y utilización en el taller polivalente de la nueva pizarra digital y 13 tablets
- 27 de Febrero 2017: Cumplimos tus Sueños. Visita visitarnos un clásico de las series de televisión de los 80: "El coche Fantástico" para dar una sorpresa especialmente a uno de nuestros usuarios; así como, al resto
- 4 marzo 2017: "Cumplimos Tus Sueños".
- 14 Marzo 2017: Visita al Centro de Día de los perros de la unidad canina de la Policía Local de Lorca. Vinieron acompañados por Juan Amorós jefe de la Policía local y Belén Pérez concejal de Seguridad ciudadana de nuestro Ayuntamiento, además de varios agentes.
- Del 25 al 30 MARZO 2017: viaje adaptado del IMSERSO a Peñíscola
- 31 de Marzo 2017: Salimos al Aperitivo "de Viernes"
- 1 ABRIL 2017: Movida 80-90.
- 9 ABRIL 2017: Participación en el desfile de la Procesión del Domingo de Ramos en Lorca
- Del 23 al 28 de abril 2017: Viaje Imsero a Cazarla
- 4 y 13 Mayo 2017: Sesión de terapia canina
- 23 Mayo 2017: Visita de la Escuela Universitaria de Enfermería de Lorca
- 1 Junio 2017: Sesión de terapia canina
- 15 Junio 2017: Salida de Aperitivo en el Centro Comercial Parque Almenara
- 20 Junio 2017: Concurso de cocina "MartesChef"
- 22 JUNIO 2017: Cuenta Cuentos
- 12 Julio 2017: Sesión de terapia canina
- A partir del 3 hasta el 21 julio: Excusiones a la Playa y la Piscina de La Torrecilla
- 28 Julio 2017: Concierto en el Centro "Los Solfamidos" para la celebración de la fiesta de Verano víspera de vacaciones
- 18 Septiembre 2017: Celebración en el Centro de la Feria de Lorca
- 19 septiembre 2017: Participación en la actividad: "Nos gusta Lorca y nos interesa conocer nuestra ciudad". Museo Arqueológico: Ruta guiada. Visita por la ciudad para conocer detalles en fachadas de 4 casas señoriales de Lorca tras su restauración: Casa de los Salazar –
- 28 Septiembre 2017: Visita del ciclista de Las Terreras Chescos Romera Sánchez, habiendo tenido una jornada de convivencia con nuestros usuarios pertenecientes al Club Deportivo animándoles a seguir practicando deporte. También nos regaló un maillot y nos enseñó algunas de sus medallas
- 14 Noviembre 2017: Reincorporación del nuevo curso de terapia con caballos gracias a nuestros amigos del Centro hípico "El Valle".
- 28 Noviembre 2017: Visita al Centro Comercial "La Nueva Condomina"
- 15 Noviembre 2017: Visita de Juan José Mateos del club Oyama de La Hoya para la realización de una demostración de karate para nuestros chicos
- 1 DICIEMBRE 2017: Asistencia a una sesión plenaria del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras
- 13 Diciembre 2017: Visita de la cuadrilla de "La Hoya" que nos han deleitaron cantando pascuas y bailes regionales.
- 14 Diciembre 2017: Taller "Pensar antes de Actuar" Un curso muy interesante que realizamos a través de Plena Inclusión Murcia
- 20 diciembre 2017: Cuenta Cuentos
- 21 diciembre 2017: Entrega de lotes navideños, donados solidariamente por la empresa municipal Aguas de Lorca
- Del 18 al 22 DICIEMBRE 2017: Representación de nuestros usuarios de la obra navideña "Familia unida"
- 27 Diciembre 2017: Visita al Centro CIPED de Puerto Lumbreras para asistir a la fiesta amenizada por la cuadrilla del Niño de Nápoles

Todas las actividades anteriormente descritas resultaron de plena satisfacción para los usuarios participantes.

Deporte del CO

Nuestros usuarios se benefician de la realización de actividades físico deportivas, algo que les supone un considerable beneficio desde todos los puntos de vista, no solo desde la perspectiva física o de salud sino también en lo relativo a las relaciones sociales, (compañerismo, competición...).

La metodología seguida para la ejecución de actividades deportivas, durante el año 2017 ha consistido en la realización de actividades deportivas integradas en la programación del centro. Según sus capacidades e intereses los usuarios han realizado deporte y actividad física variada en las instalaciones del centro y de la localidad. Además, algunos de ellos han participado en campeonatos regionales organizados por FEDEMIPS Región de Murcia que convoca a todos los centros de la región en diferentes puntos de la geografía murciana.

Durante la participación de los usuarios del Centro en las actividades deportivas han sido acompañados por personal responsable del Centro Ocupacional APANDIS.

Dentro del horario de centro de día se han realizado las siguientes actividades físico-deportivas:

Natación, senderismo, fútbol sala, baloncesto, petanca y montar a caballo.

En 2017 los deportistas del centro de día APANDIS participaron en los siguientes campeonatos y competiciones:

- 24-01-2017 Campeonato regional natación
- 21-02-2017 Campeonato regional petanca
- 14-03-2017 Campeonato regional atletismo
- 26-04-2017 Campeonato regional fútbol 7
- 17-05-2017 Campeonato regional fútbol sala
- 30-06-2017 Torneo fútbol Totana
- 18-10-2017 Campeonato regional baloncesto
- 27-10-2017 Torneo fútbol Mazarrón
- 02-11-2017 Torneo natación y petanca Almería-Murcia

Senderismo:

Durante el ejercicio 2017 se realizaron las siguientes rutas:

- Ruta del Cejo de los Enamorados de Lorca.
- Ruta del Estrecho de la Agualeja en Aledo
- Ruta de La Torrecilla en Lorca
- Ruta del Pantano de Puentes.
- Ruta en Puntas de Calnegre.
- Ruta por el Río Luchena.
- Ruta Serrata
- Ruta del Río Luchena.
- Ruta de los 17 Arcos
- Ruta de la Rambla de La Torrecilla.
- Ruta por La Santa (Totana).
- Ruta de La Salud (La Hoya).
- Ruta por Sierra Espuña.
- Ruta adaptada por el polideportivo de La Torrecilla.
- Ruta en La Arboleja en Aledo
- Ruta de Pedro Ponce

Todas las actividades anteriormente descritas resultaron de plena satisfacción para los usuarios participantes.

RESIDENCIA

Acreditada por el Servicio de Acreditación e Inspección de la Región de Murcia por resolución de fecha 12/03/2014 y código de actividad C005 Residencia de menos de 15 plazas para personas con discapacidad intelectual (Residencia de atención a personas en situación de dependencia). 14 Plazas. Y desde 16/09/2017 cambia el código de actividad pasando a ser C002 Residencia para personas con discapacidad intelectual (centro de atención a personas en situación de dependencia). 15 plazas.

La atención residencial de la entidad APANDIS comenzó el 1 de Septiembre de 2014 y tiene como objetivo general:

Facilitar una atención habilitadora integral, mediante programas de habilitación ocupacional y de ajuste personal y social, con la finalidad de conseguir el mayor desarrollo personal posible de personas con discapacidad intelectual que sean atendidas en la Residencia APANDIS; para ello, se le ofertaran los apoyos que precisen para que puedan llevar una vida lo más autónoma y normalizada posible, con el siguiente régimen de funcionamiento:

PROGRAMA OCUPACIONAL

Con el fin de adaptarse a las características individuales de los residentes han sido derivados a los Programas Ocupacionales desarrollados por el Centro de Día el Centro, a los que han asistido de lunes a viernes; en horario de mañanas, ofreciéndoseles una amplia gama de actividades ocupacionales diferentes, y así es como, han sido

orientados al taller más adecuado según sus capacidades y limitaciones con el fin de aprovechar al máximo sus propias potencialidades.

Los **objetivos** a llevar a cabo en los talleres (Taller de Información y Redes sociales, de Reciclados, Huerto Adaptado, Taller polivalente, montaje de goteros) son los siguientes:

- Procurar la formación ocupacional de los usuarios.
- Conseguir la autorrealización y satisfacción de cada sujeto en el desarrollo de su actividad.
- Superar determinadas limitaciones y fracasos.
- Motivación hacia diferentes tareas o actividades.
- Aprendizaje de trabajo en equipo.
- Adquisición de destrezas y habilidades en el uso de útiles de trabajo.
- Fomento de la iniciativa y de la creatividad.
- Entrenamiento en diversas tareas manipulativas.

Los días de realización son los siguientes: de lunes a viernes durante todo el año, habiendo asistido conforme al horario de actividades programadas en el Centro de Día APANDIS

PROGRAMA DE AUTONOMIA PERSONAL Y SOCIAL

Tiene como objetivo, aplicar una serie de acciones correctoras y compensadoras de las limitaciones funcionales, personales y sociales que presentan los usuarios de Residencia. La intervención se dirige a todos aquellos aspectos considerados básicos para un adecuado desempeño en las áreas de comportamiento relacionadas con el autocuidado, competencia personal, independencia y autonomía mediante los siguientes programas:

- Programa de higiene y autocuidado
- Programa de Salud y Seguridad
- Programa de Utilización de los Recursos de la Comunidad
- Programa de comunicación
- Programa de Habilidades Sociales
- Programa de Vida en el Hogar. En el taller de cocina, inmerso dentro de la parte de vida en hogar, se elaborarán diferentes recetas, como tartas de cumpleaños, bizcochos así como zumos de naranja y tostadas entre otras, con el objetivo de la adquisición de destrezas para colaborar en la preparación del desayuno y merienda.
De lunes a viernes durante todo el año

PROGRAMA DE ADAPTACION E INCLUSION SOCIAL

Tiene como objetivo, proporcionar a los usuarios de Residencia de los conocimientos y destrezas prácticas adecuadas que les permitan incorporarse e integrarse en el mayor grado posible en la sociedad, a través del conocimiento y disfrute del entorno cultural y medio ambiental circundante. Procuraremos para ello, durante el transcurso de cada ejercicio la utilización positiva del tiempo libre en contextos que promuevan la participación del discapacitado intelectual mejorando así su calidad de vida.

Las salidas de Ocio de fines de semana se han decidido en las asambleas que se celebran todos los Jueves y han sido a diferentes lugares de Lorca, Águilas, Totana y Murcia. También se ha debatido, en que actividades participan según la época del año que corresponda y las fiestas extraordinarias que han deseado celebrar.

Fecha	Contenido
13/01/2017	Salida al C.C. Parque Almenara
14/01/2017	Salida a la Bolera de Totana
04/02/2017	Salida al C.C. Parque Almenara
11/02/2017	Visita a Lorca, para ver la Procesión de la Virgen de Lourdes hacia San Mateo
18/02/2017	Paseo por Lorca, comida en el Centro (Las Columnas)
26/02/2017	Salida al Parque situado junto a la Plaza de Toros de Lorca.
05/03/2017	Excursión a Águilas, para ver el desfile uno de los desfiles de Carnavales, Picnic por el Centro Comercial
11/03/2017	Excursión a Águilas, paseo marítimo y comida en el Centro Comercial, por la tarde exhibición de coches en el Centro Comercial de Lorca
26/03/2017	Excursión a Caravaca con la Hospitalidad de Lourdes
01/04/2017	Participación en la fiesta de la Movida 80-90, en Apendis
13/04/2017	Visita al Mercado de Artesanía de Lorca .
22/04/2017	Excursión a San Pedro del Pinatar, visita a las Salinas, almuerzo y visita al Palacio del Barón de Benifayó. Comida tipo picnic en la Plaza Condesa Villar de Felices
29/04/2017	Salida al C.C. Parque Almenara
06/05/2017	Excursión a La Santa de Totana
13/05/2017	Excursión a Águilas.
20/05/2017	Eucaristía a la Virgen de las Huertas con la Hospitalidad de Lourdes y posterior merienda
21/05/2017	Salida a la Merced (Lorca), concentración de motos.
26/05/2017	Paseo por Lorca, cena en los Padillas
03/06/2017	Excursión Huerca-Overa a pasar el día, comida tipo picnic e
09/06/2017	Visita a la Santa de Totana
10/06/2017	Excursión a Águilas
17/06/2017	Excursión a Águilas. Paseo en barco por la zona, con posterior comida en el Centro Comercial.
24/06/2017	Visita a la Santa de Totana
01/07/2017	Salida al Centro Comercial de Lorca, a las rebajas
02/07/2017	Nos visita el grupo de coreos y danza de Marruecos
08/07/2017	Salida a la piscina Municipal de Lorca
15/07/2017	Salida a la playa de Calabardina
22/07/2017	Visita por Lorca, Plaza Teatro Guerra, Plaza San José
29/07/2017	Salida a la playa de Calabardina
12/08/2017	Salida a la Bolera de Totana.
19/08/2017	Salida al Centro Comercial de Lorca
26/08/2017	Salida al centro de Lorca, visita mas picnic.
02/09/2017	Visita a la zona chillout del Centro Comercial de Lorca
08/09/2017	Salida a La Virgen de las Huertas, procesión y paseo por la zona aprovechando que eran las fiestas patronales
09/09/2017	Excursión a la Zarcilla de Ramos
01/10/2017	Excursión a Terra Mítica
07/10/2017	Salida al Centro Comercial de Lorca
13/10/2017	Salida a la Bolera de Totana
21/10/2017	Salida a Lorca, para visitar diferentes zonas
28/10/2017	Excursión a Murcia, Centro Comercial Nueva Condomina, comida en Burger King
10/11/2017	Visita al Museo del Agua y Ciencia en Murcia
18/11/2017	Salida a Lorca para ver el Desfile Medieval de Moros y Cristianos
26/11/2017	Convivencia en Archena, con la Hospitalidad de Lourdes
09/12/2017	Salida ala Centro Comercial de Lorca
15/12/2017	Salida ala Centro Comercial de Lorca
29/12/2017	Noche Vieja Apendis. Cena en Resraurante Faroli, fiesta y uvas

PROGRAMA DE DIAGNOSTICO, ORIENTACION Y TRATAMIENTO

1. **Apoyo e Intervención Psicológica:** Desde éste área, durante el ejercicio 2017, se ha trabajado en la consecución de los siguientes objetivos:
 - Prestar una atención integral y personalizada respondiendo a las diferentes necesidades de cada sujeto; según su grado de afectación, edad, personalidad básica, potencialidad, etc., de tal forma que sirva de apoyo a la superación de sus discapacidades para una mayor autonomía personal e integración social durante el horario de permanencia del usuario en el centro.
 - Lograr el desarrollo de la persona con discapacidad intelectual, detectando de forma individualizada los aspectos a mejorar, transformándolos en necesidades de orientación, formación y/u otro tipo de apoyos.
 - Asesorar a las familias y representantes legales de los usuarios del programa de individual de atención del usuario y de su evolución.

RESULTADOS: Este servicio ha atendido diariamente a una media de 1,61 usuarios por día teniendo lugar un total de 370 intervenciones durante el ejercicio 2017.

2. **Atención y Orientación Familiar.**

- Facilitar información a la familia del usuario sobre todos los recursos y ayudas existentes destinadas a las personas con discapacidad y derivación al recurso correspondiente, durante el horario de permanencia del usuario en el centro.
- Servir como profesional de referencia del centro a las familias para comunicar cuantas incidencias acontezcan para hacer un buen uso de la plaza asignada al usuario, durante el horario de permanencia del usuario en el centro.

RESULTADOS: Durante el ejercicio 2017 se han formalizado un 1 ingreso. La metodología de funcionamiento de los programas implicados en el área de Familia, ha consistido en la ejecución de actuaciones conforme a las demandas e incidencias presentadas por las familias de los residentes, los resultados tan sólo pueden ser computados por sus importes totales. Así pues, podemos aportar que un total de 257 actuaciones realizadas en área de asesoramiento y orientación familiar.

3. **Fisioterapia.** Durante la permanencia de los usuarios en el horario del Centro de Día, los usuarios han recibido sesiones de tratamiento individualizado en aquellos casos que presenten riesgo de deterioro funcional y músculo esquelético, mostrando afectaciones motóricas graves con espasticidad, ataxia o atetosis, además de limitaciones articulares. Los objetivos principales han sido disminuir o prevenir las retracciones musculares y las anquilosis articulares, reducir la espasticidad y la hipotonía, además de aumentar la actividad de los músculos paréticos.

RESULTADOS: Durante el ejercicio 2017 se ha practicado sesiones de terapia individual que han tendido una duración aproximada de 45 min, con una periodicidad de dos sesiones semanales: 8 de los usuarios han recibido sesiones de tratamiento individualizado.

4. **Enfermería.** La Residencia ha contado con un profesional sanitario destinado a la administración de medicación y para las curas en incidencias ocurridas en la actividad de los usuarios durante su permanencia en el servicio. El horario ha sido de lunes a viernes durante todo el año.

RESULTADOS: se han realizado 12,27 intervenciones de enfermería 5 veces por semana con un total de 1729 intervenciones durante el total del ejercicio objeto de justificación

SERVICIO DE VOLUNTARIADO APANDIS

La Asociación APANDIS desde el 2007 tiene acreditado el Servicio de Voluntariado ante la Administración Pública Regional, con autorización administrativa de funcionamiento del mencionado Servicio, con núm. de expediente: SO-2013/00038, durante el ejercicio 2016 se prosiguieron con la ejecución; en medida a las posibilidades de la Entidad, de las siguientes actividades:

- Salidas de ocio los fines de semana con las personas con discapacidad.
- Apoyo a los monitores de los centros y servicios de APANDIS.
- Acompañamiento en las actividades de la vida diaria.

Las actuaciones constituyentes de la campaña de Captación de Voluntariado del 2017, consistieron en las siguientes acciones:

- Captación mediante Plena Inclusión con la UMU, para el campamento de verano.
- Captación mediante información, visita y carteles en el Centro Integrado de Formación Profesional de Lorca.
- Captación de voluntarios de entre los alumnos en prácticas que vienen a nuestro centro.
- Captación mediante información, visita y carteles en la Universidad de Lorca.
- Captación personal y mediante anuncio con carteles e internet, portal www.hacesfalta.org, programa voluntas del Informa joven de Lorca.
- Captaciones a través de la Web y el Facebook de Apandis.
- Captaciones a demanda de voluntarios personalmente.

SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR Y OCIO APANDIS

Se continúa con el **Servicio de Respiro Familiar** como un servicio prestado a las familias con un miembro con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral, con el fin de liberar en algunos momentos a sus familiares y reducir el estrés familiar. Pero este servicio finaliza el 16/09/16 por otorgar la modificación de autorización administrativa con motivo de modificación de plazas de Residencia.

Un servicio social cuya actividad básica es el cuidado o atención temporal de personas con discapacidad intelectual, con el objeto de ofrecer un "respiro", un descanso, un apoyo, a las personas que normalmente lo atienden; al mismo tiempo que realizan actividades socioculturales, favoreciendo así la formación de un grupo y siendo

instrumentos pedagógicos importantes en el proceso de maduración y de comunicación con los otros.

Durante el 2016 han sido 10 las familias beneficiarias del Programa de Respiro Familiar. De las cuales 8 pertenecen al centro de día APANDIS y 1 al Centro de Atención Escolares de Apandis y 1 socio. Hubo dos bajas del programa de respiro en domicilio por la incorporación 2 usuarias a Residencia, con lo que el programa acabo el año con 8 usuarios.

UNIDAD DE RESPIRO FAMILIAR:

Acreditada por el Servicio de Acreditación e Inspección de la Región de Murcia por resolución de fecha 12/03/2014 y código de actividad C033 Unidad de Respiro familiar para personas con discapacidad (Residencia de Atención a personas en situación de Dependencia) y puesta en funcionamiento desde Septiembre de 2015 y finalizada el 16 de Septiembre de 2016 por modificación de plazas de Residencia.

Tiene como objetivo principal apoyar de forma temporal a la familia en la atención a la persona con discapacidad intelectual, ofreciendo la oportunidad de desarrollar una vida familiar y social satisfactoria. Este programa se facilita desde la Federación a través de la financiación del 0,7% del IRPF, mediante un convenio con nuestra asociación. Feaps Región de Murcia es la responsable y encargada de valorar, conceder o no y derivar adecuadamente los casos.

En 2016 se han prestado 2 estancias largas y 1 estancia corta de 2 días a un total de 3 usuarios.

ÁREA DE OCIO

Las actividades desarrolladas han sido variadas, teniendo siempre en cuenta la opinión de los usuarios. Se citarán cronológicamente a continuación:

- 7 de enero:** Aperitivo, comida y café por Lorca
- 21 de Enero:** Salida suspendida a causa del mal tiempo
- 4 de febrero:** Comida y cine en centro comercial.
- 18 de febrero:** Aperitivo, comida y café por Lorca
- 3 de marzo:** Salida suspendida a última hora por el mal tiempo
- 18 de marzo:** Aperitivo, comida y café por Lorca
- 7 de abril:** Procesiones en el palco adaptado.
- 29 de abril:** Centro Comercial, comida y cine.
- 21 de mayo:** Concentración de Motos Custom de Lorca.
- 26 de mayo:** Cena y fiesta.
- 17 de junio:** Parque Móvil a Águilas, paseo en el Don Pancho y comida en el Centro Comercial.
- 8 de julio:** Piscinas Torrecilla.
- 16 al 23 de agosto:** Campamento en Los Alcázares
- 16 de septiembre:** FERIA de día.
- 30 de septiembre:** Terra Mítica, para recuperar las salidas suspensas durante el año.
- 6 de octubre:** Salida nocturna. Cena y fiesta.
- 28 de octubre:** Parque Móvil a Centro Comercial La Nueva Condomina.
- 11 de noviembre:** Parque Móvil: museo de la Ciencia y del Agua en Murcia.
- 25 de noviembre:** Café por Lorca y paseo por el Mercado Medieval.
- 16 Diciembre:** Centro comercial: comida y cine
- 29 de diciembre:** Noche Vieja Apandis

CLUB DEPORTIVO

Con fecha 31 de Enero de 2007 se fundó el club APANDIS DEPORTIVO quedando inscrito en el registro de entidades deportivas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con numero 2.759.

En 2017 los deportistas del club APANDIS DEPORTIVO participaron en los siguientes campeonatos y competiciones:

- Campeonatos Deportivos Regionales. (Juegos escolares). FEDEMIPS Región de Murcia.

FECHA	ACTIVIDAD	LOCALIDAD
25 de Enero	NATACION	LORCA
22 de Febrero	PETANCA	CARTAGENA
15 de Marzo	ATLETISMO	ESPINARDO (MURCIA)
26 de Abril	FUTBOL 7	MOLINA DE SEGURA
17 de Mayo	FUTBOL SALA	SAN JAVIER
18 de Octubre	BALONCESTO	SAN JAVIER

- Campeonatos deportivos Interautonómicos. Durante el 2017 participamos en las siguientes competiciones nacionales organizadas por FEDDI (Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad)

Intelectual)y/o Federaciones autonómicas.		
FECHA	ACTIVIDAD	LOCALIDAD
NOVIEMBRE 2017	2 de Noviembre de 2017. Se asistió a la celebración en Almería el III Encuentro de deporte adaptado Almería-Murcia.	Almería

- 10 de marzo de 2017 visitamos en Lorca el Rallye Tierras Altas dentro del Campeonato de España de Rallyes de Tierra 2.
- 2 de junio de 2017. Evento deportivo de atletismo organizado por el Colegio Público Torrecilla. El evento tenía la finalidad de recaudar fondos para el mobiliario de su parque infantil.
- 28 de septiembre de 2017. Nos visitó el ciclista de Las Terreras Chescos Romera Sanchez. Estuvo con los chicos de nuestros club y los animó a seguir practicando deporte. También nos regaló un maillot y nos enseñó algunas de sus medallas.
- 30 de junio de 2017. Participamos en un campeonato de fútbol sala organizado por el centro "José Moyá" de Totana. También compitió el club "Aidemar "de San Javier. Conseguimos la victoria
- 6 de octubre de 2017. V torneo de fútbol sala adaptado y baloncesto "Apandis". Además de nuestros deportistas, participaron deportistas de Astrapace (Murcia) y del centro "José Moyá"(Totana). Una jornada deportiva que estuvo encuadrada en los "XXXIX Juegos Deportivos del Guadalentin" y que fue muy emocionante y divertida.
- 27 de octubre de 2017. Participamos en el "I encuentro de deporte adaptado intercentros organizado por el centro de día de Mazarrón donde también participaron los compañeros del "José Moyá" de Totana.

B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

CENTRO OCUPACIONAL APANDIS

En el apartado 3.- Actividades desarrolladas y servicios prestados. Subapartado A) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio, quedan expuestos los resultados obtenidos en cada uno de los Programas Técnicos que integran la programación anual del Centro Ocupacional/C. Día.

Con el objetivo de continuar un sistema de mejora continua del Centro, en el año 2017 se procedió a valorar el nivel de satisfacción de familias y usuarios de los servicios prestados, obteniendo como resultado conforme indican las siguientes gráficas:

Encuesta de Satisfacción Familiar

De un total de 76 usuarios que asisten al centro, han devuelto la encuesta 34 familias, lo que supone un 45% del total de familias de Centro de Día.

- El máximo de respuesta en cada pregunta es de 34 haciendo un total de 476 repuestas.

OPINION GENERAL DEL SERVICIO

En cuanto a la satisfacción general de las familias sobre los servicios que ofrece la asociación, el 90 % valora los servicios como bueno, el 7% valora que no utiliza uno o más servicios, el 1% de las familias valora como malo uno o mas servicios y el 2% se abstiene de contestar.

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Debido a que las encuestas satisfacción se administran, por costumbre, a finales del ejercicio, el valor de referencia ha de ser el número de usuarios al cierre del ejercicio que, en el año 2017, se ha correspondido a un total de 76 usuarios. También se ha de tener en cuenta que del referido total, es imposible que 19 usuarios, debido a sus severas limitaciones de capacidad comprensiva y expresiva no comprender el significado de las preguntas la mencionada encuesta de satisfacción. Además de todo ello, la encuesta administrada para evaluar la satisfacción de los usuarios del centro, en el ejercicio 2017, también se ha incluido la valoración de los 15 residentes del servicio de Residencia que reciben atención diurna en el Centro de Día. Por todo ello, los resultados aportados, correspondientes al ejercicio 2017, ha sido 72 encuestas contestadas.

OPINION GENERAL DEL SERVICIOS

En cuanto a la satisfacción general de los usuarios sobre los servicios que ofrece el centro, el 82´59% valora los servicios como bueno, el 14´72% valora que no utiliza uno o más servicios y el 1´30% de los usuarios valora como malo uno a más servicios y el 1´39%, en algunos de los servicios evaluados NS/ NC.

RESIDENCIA

Resultados de las Encuestas de Satisfacción Familiar

En cuanto a la satisfacción general de las 15 familias consultadas, 11 familias han sido las que han contestado a las encuestas realizadas con respecto a su valoración sobre los servicios que ofrece la Residencia APANDIS, han sido el siguiente: el 94,16% valoran los servicios como bueno, 0´65% algún servicio ha sido valorado como malo, y el 5´19 de las familias contestan que no utilizan algún servicio en concreto.

OPINION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE APANDIS

En cuanto a la satisfacción general de las familias encuestadas sobre los servicios que ofrece la Residencia APANDIS, el 94,16% valoran los servicios como bueno, 0´65% algún servicio ha sido valorado como malo, y el 5´19 de las familias contestan que no utilizan algún servicio en concreto.

Resultados de la Encuestas de Satisfacción de usuarios

De un total de 15 usuarios que asisten han asistido al centro, 6 encuestas han sido contestadas, puesto que el resto de usuarios no han podido debido a sus severa limitaciones de capacidad comprensiva como para poder comprender el significado de las preguntas.

OPINION GENERAL DE LOS SERVICIOS

En cuanto a la satisfacción general de los usuarios sobre los servicios prestado por la Residencia APANDIS, del total de los 15 residentes, tan sólo 6 de ellos por su aptitudes psicofísicas, pueden comprender y contestar acerca de las cuestiones consultadas, así pues los resultados obtenidos han sido los siguientes: el 84´09% valora los servicios como bueno, el 1´14 % de usuarios valora como malo uno a más servicios, el 6´82% dicen no utilizar algún servicio; concretamente el de fisioterapia por no requerir ese tipo de tratamiento y el 7´95% se abstiene de contestar con respecto a algunas cuestiones consultadas

SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR Y OCIO APANDIS

Con la continuidad del Proyecto de Servicio de Respiro Familiar/Ocio APANDIS 2017 hemos conseguido mejorar significativamente la calidad de vida de las familias y de los usuarios beneficiarios del proyecto, ya que con las salidas que hemos realizado con los jóvenes de Apandis conseguimos que las familias descansen de su carga familiar durante los fines de semana.

Hemos logrado también que los jóvenes con discapacidad puedan participar de un ocio lo más normalizado posible, ofreciéndoles la posibilidad de tomar parte activa de sus momento de ocio.

Han sido los jóvenes de APANDIS los que han manifestado a través de las asambleas celebradas en el centro ocupacional sus preferencias para el disfrute de su ocio y así hemos logrado que sean protagonistas del mismo.

Las familias han manifestado su satisfacción por la buena marcha del proyecto señalando los beneficios que estas actividades de fines de semana están teniendo para sus hijos adolescentes.

Gracias a esta satisfacción de las familias el programa de Respiro Familiar/Ocio pudo continuar en el mes de Enero, debido a las demandas de los padres y de los usuarios. Siendo su acogida igual de satisfactoria que el programa inicial.

Otro aspecto a destacar es la participación de las familias en las reuniones celebradas, las cuales han sido muy positivas para el funcionamiento del servicio.

CLUB DEPORTIVO APANDIS

Los resultados del Club Deportivo han sido anteriormente detallados en el apartado correspondiente a "Actividades desarrolladas y servicios prestados"

A) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

La Asociación APANDIS con la misión de mejorar la calidad de vida y la integración social de las personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral podemos advertir que ha logrado un alto nivel de cumplimiento en cuanto a su fines estatuarios se refiere; es decir, tal y como se podrá comprobar en la exposición del contenido de esta memoria y concretamente en el apartado 3.- "Actividades desarrolladas y servicios prestados" y en el anteriormente expuesto, queda puesto de manifiesto, el como esta Asociación con la continuación del funcionamiento de su Centro Ocupacional/ Centro de Día, Residencia, Servicio de Ocio y Voluntariado; junto a su programación de servicios y actividades existentes, pretenden dar respuesta diariamente a los fines que definen la naturaleza de la Entidad.

Asimismo; también, la presente Entidad cuenta de una relativa juventud en cuanto a su existencia, y para algunos de sus fines estatuarios aún no ha dispuesto de los recursos necesarios para poder llevarlos a efecto. Este es el caso de la intervención en el área de Vivienda, fines estos que; aunque durante el ejercicio 2017, no se ha logrado su puesta en marcha, sí que se han continuado haciendo gestiones en favor de alcanzarlas en un futuro no muy lejano, y en prueba de ello, es que durante el ejercicio 2017 se ha logrado, finalmente, completar la quinceava plaza del servicio de residencia dado las necesidades crecientes de nuestros usuarios para que se le dote de servicios alternativos de vivienda y convivencia familiar. Así como también, se puede destacar que, en el ejercicio 2017 se traza el proyecto de remodelación y ampliación de las instalaciones de la Residencia, para lo que se obtiene la pertinente autorización administrativa previa por parte del Servicio de Acreditación, Inspección de Servicios Sociales de la Región de MURCIA. Así como también, se ha iniciado una línea de actuaciones cuya finalidad ha sido recabar apoyos por parte de la

Administraciones Públicas y Entidades Privadas para acometer la cofinanciación de la ejecución de las obras necesarias para acometer las referidas obras. Obteniéndose, como resultado de esta acción, la respuesta favorable por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades con la concesión de subvención destinada a la realización de programas de interés general dirigidas a fines de interés social a desarrollar por entidades del tercer sector en la comunidad autónoma de la región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

Otro de los fines en los que, durante el ejercicio 2017, han sido objeto de dedicación el avanzar en las reivindicaciones realizadas ante la Administración Regional para la obtención de la financiación necesaria para la constitución del área de atención específica de autismos de Centro de Día.

4.- Beneficiarios o usuarios de las actividades y/o servicios que presta la entidad:

a) Número de beneficiarios (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios):

CENTRO OCUPACIONAL/ CENTRO DE DIA APANDIS

SEXO

Del total de 76 usuarios atendidos en el Centro de Día APANDIS durante el ejercicio 2017, 46 de ellos se corresponde al sexo masculino y 30 al femenino.

EDAD

Del total de 76 usuarios que han sido atendidos, sus edades se han correspondido a los siguientes intervalos de edad:

- 26,92% comprendido entre [16 a 25]
- 40,79 % comprendido entre [26 a 35]
- 19,74% comprendido entre [36 a 45]
- 10,53 % comprendido entre [46 a 55]
- 2,63% comprendido entre [56 a 65]

DIAGNOSTICOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS

Hombres con Pluridiscapacidad	21	Mujeres con Pluridiscapacidad	19
Hombres sin Pluridiscapacidad	24	Mujeres sin Pluridiscapacidad	11
DISCAPACIDAD FISICA			23
DISCAPACIDAD SENSORIAL			4
ENFERMEDAD MENTAL			9
EPILEPSIA			6
T. Déficit Atención con Hiperactividad			2
OTROS TRASTORNOS ORGANICOS			6
GRADO III-1	19		
GRADO III-2	10		
GRADO II-1	23		
GRADO II-2	17		
GRADO I-1	0		
GRADO I-2	7		

RESIDENCIA

En Residencia hay 8 mujeres y 7 hombres con valoración de grado III y II y su diagnóstico principal es Discapacidad Intelectual y/o parálisis cerebral

SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR Y OCIO APANDIS

DISTRIBUCION DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO

Durante el 2017 han sido 27 las familias beneficiarias del Programa de Respirio Familiar/Ocio con hijos con Discapacidad Intelectual y/o parálisis cerebral.

SERVICIO DE VOLUNTARIADO APANDIS

DISTRIBUCION DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO

Durante el ejercicio 2017, todos los usuarios de Apandis han hecho uso del servicio de voluntariado de la Asociación, tanto los que participan en el programa de ocio, como los usuarios de Centro de Día como los de Residencia. Gracias a la labor del voluntariado de la Asociación, ellos participan en las actividades del programa, en actividades y talleres de centro de día, viajes Imserso, campamento de verano, acompañamientos de residencia, y cuando se les requiere. En el programa de Ocio se realizan dos salidas al mes y un campamento de verano. Se trata de 27 personas las que en 2017 han sido usuarias de este programa.

Los voluntarios, también han participado durante el año en distintas actividades del Centro de Día, participación en Viajes Imserso, etc, cuando se les ha llamado o invitado, por lo que todos los usuarios de Apandis han sido beneficiarias del servicio de voluntariado, tanto Centro de Día como Residencia.

CLUB DEPORTIVO**DISTRIBUCION DE LOS USUARIOS DEL CLUB**

Durante el ejercicio 2017, fue integrado por un total de 11 deportistas cuya característica común es la discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral.

b) Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:

CENTRO OCUPACIONAL APANDIS

Los servicios adheridos al Centro Ocupacional/C. de Día APANDIS, han sido prestado al conjunto de sus usuarios durante la permanencia de éstos en régimen de estancia diurna de Lunes a Viernes. Asimismo se caracteriza por ser una atención grupal prestada durante la ejecución de las actividades ocupacionales en talleres, grupos de formación ocupacional y habilitación personal y social, formación básica, actividades de ocio y tiempo libre y servicios complementarios con son: comedor y transporte. Por el contrario, los servicios especializados son practicados individualmente como son: el Servicio de Fisioterapia y Apoyo e Intervención Psicológica.

La atención prestada al conjunto de usuarios del Centro Ocupacional se práctica en relación al siguiente calendario de ejecución:

HORARIO OCUPACIONAL

08:00 h.	Comienzo del funcionamiento del Servicio de Transporte de la Mañana procediéndose a la recogida de usuarios
9:00 h.	Preparación del taller, del material de trabajo y recepción de usuarios.
9:20 h.	Finalización del funcionamiento del Servicio de Transporte con la llegada de usuarios al Centro Ocupacional/C. de Día
9:30 h.	Inicio de la Actividad Ocupacional
Conforme a Horario	Fisioterapia
Conforme a Horario	Apoyo e Intervención Psicológica dirigida a usuarios
Conforme a Horario	Atención, orientación y apoyo Familiar, realizándose según cita previa de los familiares y/o interviniendo según las incidencias y demandas acaecidas durante la jornada.
10:30h.	Descanso Usuarios
11:00 h.	Continuación de la Actividad Ocupacional/ Programas Especializados: Programa de higiene y autocuidado, Programa de Salud y Seguridad, Programa de comunicación, Programa de Habilidades Sociales, Programa de Vida en el Hogar.
13:15 h.	Aseo Personal Usuarios
13:30 h.	Comedor
14:30 h.	Aseo Personal y Descanso de Usuarios
15:30 h.	Inicio de la Actividad Ocupacional de la tarde.
16:45 h.	Recogida y limpieza del taller
17:00 h.	Salida
17:00 h.	Comienzo del Servicio de Transporte procediéndose a la salida de usuarios del Centro de regreso a sus domicilios
18:00 h	Finalización del Servicio de Transporte de usuarios, procediendo al regreso al Centro Ocupacional/C. de Día.

SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR Y OCIO APANDIS**ÁREA DE APOYO FAMILIAR**

Un servicio social cuya actividad básica es el cuidado o atención temporal de personas con discapacidad intelectual, con el objeto de ofrecer un “respiro”, un descanso, un apoyo, a las personas que normalmente lo atienden; al mismo tiempo que realizan actividades socioculturales, favoreciendo así la formación de un grupo y siendo instrumentos pedagógicos importantes en el proceso de maduración y de comunicación con los otros. El servicio es prestado durante todo el año.

ÁREA DE OCIO

Con el propósito de proporcionar a los usuarios del Centro los conocimientos y destrezas prácticas adecuadas que les permitan incorporarse e integrarse en el mayor grado posible en la sociedad, a través del conocimiento y disfrute del entorno cultural y medio ambiental circundante. El servicio está dirigido a personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral durante viernes, fines de semana y durante el mes agosto.

RESIDENCIA

Los usuarios de Residencia tienen atención integral de Lunes a Domingo de 09:00 a 09:00 horas

CLUB DEPORTIVO –APANDIS DE DEPORTIVO

Los usuarios tienen actividades deportivas los siguientes días:

Fútbol y Baloncesto: Martes

Senderismo: Viernes

c) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario:

USUARIOS DEL CENTRO OCUPACIONAL APANDIS:

Serán usuarios del Centro Ocupacional/C. de Día APANDIS aquellas personas con discapacidad intelectual administrativamente reconocidas como tales, por la Comunidad Autónoma de Murcia, y cuyos requisitos se encuentran recogidos en el Real Decreto 227/85, en el artículo 10 de la norma nacional y el 5 de la regional.

Condiciones de Admisión

Los requisitos de admisión serán los siguientes:

- Ser mayor de 16 años y menor de 65 años. Excepcionalmente, podrán permanecer en el centro usuarios con edad superior a 65 años, en circunstancias especiales, siempre que su tratamiento terapéutico así lo aconseje.
- Que el diagnóstico principal sea de discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral.
- Preferentemente, que procedan o hayan sido atendidos en otros servicios de la Entidad
- Tener reconocido grado y nivel de dependencia protegible según el calendario de aplicación progresiva de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
- No padecer enfermedad infectocontagiosa, ni padecer enfermedad que requiera atención continuada en centro hospitalario.
- No padecer trastornos mentales graves que puedan alterar la normal convivencia de Centro, así como que por la equipación de los talleres ocupacionales pudiera poner en peligro la seguridad personal y la de otras personas. No necesitar de contención mecánica o química.

USUARIOS DE RESIDENCIA

- Tener 16 años en adelante.
- Tener la calificación legal de discapacitado intelectual.
- Que el usuario o su representante legal firme un compromiso de asistencia.
- Que sean facilitados toda la documentación e información preceptivos a la admisión (certificado de minusvalía, valoraciones académicas, valoraciones socio económicas, valoraciones médicas, etc.)
- No padecer enfermedad infectocontagiosa, ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.
- No padecer trastornos mentales graves que puedan alterar la normal convivencia de Centro, así como que por la equipación del propio servicio y/o de las actividades previstas en su programación pudieran poner en peligro la seguridad personal y la de otras personas
- Tendrán prioridad de admisión los usuarios procedentes del Centro de Día APANDIS, respetando rigurosamente el número de asociado que represente la mayor antigüedad.

USUARIOS DEL SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR Y OCIO Apandis

Criterios establecidos para el acceso de usuarios.

ÁREA DE APOYO A FAMILIA

Familias asociadas con hijos o familiares con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral que tengan plaza en el centro de día.

ÁREA DE OCIO

Usuarios que sean atendidos en el Centro Ocupacional Apandis

SERVICIO DE VOLUNTARIADO

Criterios establecidos para el acceso de usuarios

- Tener más de 18 años (en el caso de ser menor, presentar autorización familiar)
- Contar una estabilidad emocional, responsabilidad y compromiso adecuados para el desarrollo de tu actividad como voluntario
- A estos dos requisitos básicos hay que sumar una serie de condiciones fundamentales que forman parte de la acción voluntaria:
 - Disponer de tiempo libre suficiente
 - Respetar la confidencialidad de la información que se proporcione
 - Poseer una actitud positiva, abierta y comprometida con las necesidades de la persona con discapacidad intelectual y hacia las indicaciones de la entidad

USUARIOS DEL CLUB DEPORTIVO-APANDIS DEPORTIVO

Criterios establecidos para el acceso de usuarios.

- Ser socio.
- Personas con discapacidad Intelectual y/o parálisis cerebral que sean atendidos en alguno de los centros gestionados por la Asociación Apandis

5.- Medios personales de que dispone la entidad:

<p>A) Personal asalariado fijo:</p>	<p style="text-align: center;">11</p> <p>Número medio: <u>CENTRO DIA APANDIS, RESIDENCIA y CENTRO DE ATENCION TEMPRANA</u></p> <p>Debido a que un mismo profesional, tiene una jornada laboral distribuida entre varios centros, podemos indicar los siguientes resultados a los efectos de contabilización de la plantilla del personal:</p> <p>Promedio de plantilla fija: 27.39 fijos y 6.82 eventuales .total de fijos y eventuales 34.21 de los cuales hay un promedio de 9.13 hombre frente a un promedio de 25.08. mujeres.</p> <p style="text-align: center;">12</p> <p>Tipos de contrato:</p> <p><u>CENTRO DE DIA APANDIS</u></p> <p>1 Gerente . Tp. Contrato: 150(* Grupo Cotz.:05, Epígrafe: 119 (.41.66% jornada) 1 Director Técnico Tp. Contrato: 189 (*), Grupo Cotz.:01, Epígrafe: 119. (100% jornada) Responsable de Personal Tp. Contrato: 200 (*) Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 119 (70.76% jornada). 1 Fisioterapeuta Tp. Contrato: 200(*), Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 119. (100% jornada). 1 1Fisioterapeuta Tp. Contrato 189(*) (Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 119 (36.85% jornada) 1 Psicólogo Tp. Contrato: 289(*) Grupo Cotz.: 03, Epígrafe:119.).(51.95 % de la jornada) 1 Psicólogo. Tp. Contrato: 289(*) Grupo Cotz.: 03, Epígrafe:119.).(69.41 % de la jornada 1 Monitor del Taller Asistencial (Polivalente) y Programa de Autonomía Personal y Social. Tp. Contrato: 189. (*) Grupo Cotz.: 05, Epígrafe: 119. 1 Monitor de Informática Tp. Contrato: 100 (*)Grupo Cotz.: 05, Epígrafe: 119 1 Monitor de Taller Académico Funcional Tp. Contrato: 100 (*)Grupo Cotz.: 05, Epígrafe: 119 8 cuidadores Tp. Contrato: 189 (*) Grupo Cotz.:08, Epígrafe: 119. 1cuidador Tp. Contrato: 200 (*) Grupo Cotz.:08, Epígrafe: 119. 1Tecnico de Gestión Administrativa. Tp. Contrato 209 (*) Grupo Cotz.: 03, Epígrafe: .119 (70.76% jornada). 1 Trabajador Social Tp. Contrato: 100(*) Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 119. 1 A.T.S. Tp. Contrato: 200(*)Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 119.(76%)</p> <p><u>CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA MUNICIPAL</u></p> <p>1 Logopeda. Tp. Contrato 189(*)Grupo Cotz.: 03, Epígrafe: 119 1 Fisioterapeuta Tp. Contrato 189 Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 119 1 Logopeda. Tp. Contrato 200(*)Grupo Cotz.: 03, Epígrafe: 119 1 Estimulador . Tp. Contrato 100(*)Grupo Cotz.: 03, Epígrafe: 119</p> <p><u>RESIDENCIA</u></p> <p>1 Director Técnico Tp. Contrato 200 (*),Grupo Cotz.:03, Epígrafe: 119 (58.34% de la jornada) 1 Fisioterapeuta Tp. Contrato 501 Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 119(63.15% jornada) 1 Psicóloga a. Tp. Contrato 200 (*)Grupo Cotz.: 03, Epígrafe: 119 (30.59% jornada) 1 Trabajador Social Tp. Contrato: 100(*) Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 119 (29.24% jornada) 4 Cuidadores Tp. Contrato: 189(*) Grupo Cotz.:08, Epígrafe: 119. 1 A.T.S. Tp. Contrato: 289 (*)Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 119. 1Tecnico de Gestión Administrativa. Tp. Contrato 209 (*) Grupo Cotz.: 03, Epígrafe: .119 (37.67% jornada).</p> <p style="text-align: center;">13</p> <p>Categorías o cualificaciones profesionales:</p>
-------------------------------------	---

B) Personal asalariado no fijo:	<u>CENTRO DIA APANDIS,</u> 1 cuidador Contrato SEF. Practicas no laborales Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 119 1 A.T.S. Tp. Contrato de interinidad. Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 119.
	<u>RESIDENCIA</u> 2Cuidadores Tp. Contrato: 402 (*) Grupo Cotz.:08, Epígrafe: 119. 2 Cuidadores Tp. Contrato: en Practicas Grupo Cotz.:08, Epígrafe: 119.
	<u>ATENCION TEMPRANA</u> 1 Logopeda. Tp. Contrato interinidad (*)Grupo Cotz.: 03, Epígrafe: 119 1 Fisioterapeuta Tp. Contrato interinidad Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 119
	189 (*) Indefinido a tiempo completo. 200(*) Indefinido a tiempo parcial. 401 (*) Duración Determinada por Obra o Servicios. Tiempo completo. 402 (*) Duración Determinada. Tiempo completo. Eventual. 501(*) Duración Determinada. Tiempo parcial. Obra o Servicios 502(*) Duración Determinada. Tiempo parcial

C) Voluntarios:	Número medio: 50 El resultado obtenido durante el 2017 fue: 20 Altas de Voluntarios.
	<p>Actividades en las que participan:</p> <p>DEFINICION DE AREAS/ACTIVIDADES DE UBICACION DEL VOLUNTARIADO DE APANDIS</p> <p>CENTRO OCUPACIONAL Y CENTRO DE DIA</p> <p>Apoyo en comedor, Apoyo en Talleres, Apoyo en prácticas formativas, Apoyo en Hidroterapia, Apoyo en el servicio de Transporte, Apoyo en el Programa de Ocio y Deporte del Centro (según la programación anual preestablecida).</p> <p>SERVICIO DE OCIO APANDIS</p> <p>Apoyo en las actividades de ocio programadas en viernes y fines de semana. Acompañamiento de usuarios para facilitar su participación en las actividades programadas (p.ej: <i>acompañar a algunos usuarios,...etc., desde el domicilio hasta el lugar de la celebración de la actividad</i>) Apoyo en el Campamento de Verano (Agosto).</p> <p>SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR</p> <p>Acompañamiento y apoyo en los viajes de IMSERSO.</p> <p>CLUB DEPORTIVO</p> <p>Acompañamiento y Apoyo en entrenamientos en días lectivos y fines de semana. Acompañamiento y Apoyo en Campeonatos en días lectivos y fines de semana</p> <p>TAREAS DE DINAMIZACION ASOCIATIVA</p> <p>Apoyo en la organización y desarrollo de actos propios de la Asociación. Apoyo y colaboración en la elaboración de actos y documentos de divulgación de la acción social de Apandis.</p>

<p>Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación ²⁰</p>	<p><u>CENTRO OCUPACIONAL APANDIS</u></p> <p>Administración Regional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato de Gestión de Servicios dirigido a la reserva y ocupación de 76 plazas de Centro de Día, con el objeto de satisfacer las necesidades de atención a personas con discapacidad intelectual y en su caso prestar atención a personas con discapacidad física y sensorial, con reconocimiento de su situación de dependencia por el SAAD. Contrato (01/01/2017 – 30/11/2017). N°. Ref.: 2017.168.GS-PG. Importe ejercicio 2017.-800.838,45 € <p>Administración Nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROGRAMA SUBVENCIONADO (Convocatoria 2016. Ejecución 2017) N°101 / 2016/ 107/ 008 / PROMOCION Y ADECUACION DE CENTROS Y UNIDADES DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO. Destinado a la adquisición de equipamiento de mobiliario de la sala de descanso de los usuarios del Centro de Día; así como también, para la de material tecnológico que se destinará a la aplicación de las nuevas tecnologías existentes en rehabilitación cognitiva de los usuarios gravemente afectados y en los entrenamientos en la adquisición de habilidades de autonomía personal y social. Importe subvencionado: 5.000 € <p><u>RESIDENCIA.</u></p> <p>Administración Regional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato de Gestión de Servicios dirigido a la reserva y ocupación de plazas 15 de Residencia destinadas a personas con discapacidad intelectual en el municipio de Lorca. Contratos N°. Ref.: 2016.264 GS-PG y 2017.208 GS-PG Importe ejercicio 2017.-268.512,11 € <p><u>CENTRO DE ATENCION TEMPRANA</u></p> <p>Administración Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Actividades en el Centro Municipal de Desarrollo Infantil y Atención Temprana de Lorca, durante el año 2017. Convenio de colaboración aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 21 de julio de 2017 por importe de 89.600,00 €
--	--

6.- Retribuciones de la Junta directiva:

Los Estatutos vigentes, habiendo sido modificados el 29 de Abril de 2010, en conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica 1/2002, conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de Asociación, la Asociación APANDIS en el artículo 19 de sus nuevos Estatutos estableció que *"Los miembros de la Junta Directiva no podrán recibir retribuciones en función de su cargo, desempeñándolo con carácter gratuito"*.